



CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN
E INVESTIGACIÓN

Comunidad de Madrid

Pruebas de acceso a ciclos formativos de Formación Profesional: GRADO MEDIO

Convocatoria: 2018-2019

LISTADO DEFINITIVO DE EXENCIONES DE LA PARTE CIENTÍFICO-TÉCNICA

DATOS DEL CENTRO			
Código	Denominación del centro	Localidad	Teléfono
28036981	IES.LA POVEDA	ARGANDA DEL REY	918715312
DATOS DE LA COMISIÓN			
Código de la Comisión	Área Territorial		
GM06ME	Madrid-Este		

Tras el examen de la documentación presentada por quienes han sido admitidos en este centro para realizar la prueba de acceso a ciclos formativos de grado medio y han solicitado la exención de parte de la prueba, así como la consideración, en su caso, de las reclamaciones efectuadas, se resuelve concederles o, en su caso, denegarles dicha solicitud por los motivos que se indican:

APELLIDOS y Nombre	Exención de la parte Científico-técnica (indíquese "SI" o "NO")	Motivo de la denegación (1)
BARROS ALVARADO, IMELDA AMARILIS	SI	
CASTELLANO LÓPEZ, MIRIAM	SI	
CASTILLO LÓPEZ, RAÚL	SI	
DE LA CONCEPCIÓN PÉREZ, YOLANDA	SI	
FERNÁNDEZ JIMÉNEZ, NURIA	SI	

(1) Indíquese el motivo que corresponda:

A = No acredita documentalmente los requisitos para la exención.

B = No reúne los requisitos para reconocerle la exención.

En caso de disconformidad, las personas interesadas podrán presentar recurso de alzada en el centro examinador, para que se eleve a la Dirección del Área Territorial correspondiente, en el plazo de un mes a partir de su recepción, en los términos previstos en el artículo 115, 121 y siguientes de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, que resolverá lo que proceda. Esta resolución, que será motivada, pondrá fin a la vía administrativa. En caso de producirse silencio administrativo éste tendrá efecto desestimatorio, salvo que el recurso de alzada se haya interpuesto contra desestimación por silencio administrativo en cuyo caso será estimatorio.

En ARGANDA DEL REY, a 15 de marzo de 2019

LA DIRECTORA

Fdo.: Begoña Susana Belenguer Coscollar

Los datos personales recogidos en este formulario serán tratados de conformidad con el nuevo Reglamento Europeo (UE) 2016/679 de Protección de Datos. La información relativa a los destinatarios de los datos, la finalidad y las medidas de seguridad, así como cualquier información adicional relativa a la protección de sus datos personales podrá consultarla en el siguiente enlace www.madrid.org/protecciondedatos. Ante el responsable del tratamiento podrá ejercer, entre otros, sus derechos de acceso, rectificación, supresión, oposición y limitación de tratamiento.